



REQUISITOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA

REQUISITOS PRESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1. Memorial o carta dirigida al Alcalde especificando las gestiones a prescribir.
2. Fotocopia Legalizada de Licencia de Funcionamiento y/o padrón Municipal.
3. Fotocopia simple de pago de patente de las últimas 5 gestiones.
4. Fotocopia simple de Cedula de Identidad.
5. Proforma de la deuda tributaria.

PERSONAS JURÍDICAS:

- a. Fotocopia simple de Cedula de Identidad Representante Legal.
- b. Fotocopia simple de testimonio de Poder Representante Legal.

VALORES MUNICIPALES:

- a. Expediente folder administrativo de bs. 10 (Diez Bolivianos).
- b. 5 Timbres Municipales de Bs. 2 (Dos Bolivianos).
- c. 1 timbre Municipal de Bs. 5 (Cinco Bolivianos).

